



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Facultad de Idiomas
Región: Xalapa

Titular: Mtra. Carmen Báez Velázquez

09/07/2018



Contenido

Introducción.....	3
I. Diagnóstico.....	11
II Planeación.....	12
Misión.....	12
Visión.....	12
Objetivos generales.....	13
Líneas de acción.....	13
EJE I. Liderazgo Académico.....	13
EJE II. Visibilidad de impacto social.....	15
EJE III. Gestión y gobierno.....	15
Metas.....	16
Eje I. Liderazgo académico.....	16
Eje II. Visibilidad e impacto social.....	17
Eje III. Gestión y gobierno.....	17
III. Seguimiento y evaluación.....	18
Referencias.....	19
Anexos.....	21
IV. Cronograma.....	33

Introducción

La Facultad de Idiomas (FI) de la Universidad Veracruzana, perteneciente al Área Académica de Humanidades, se localiza en la ciudad de Xalapa, Veracruz, en la calle Fco. Moreno, Esq. Ezequiel Alatriste, S/N, Col. Fco. Ferrer Guardia, C.P. 91020. Dentro de sus instalaciones ofrece las siguientes formaciones profesionales: Licenciatura en Lengua Inglesa (LLI), Licenciatura en Lengua Francesa (LLF), la Licenciatura en Enseñanza del Inglés en modalidad virtual (LEI), Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua

Extranjera (MEILE), Maestría en Didáctica del Francés (MDF) y Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada (DELLA).

Aunado a lo anterior, la FI cuenta con un Departamento de Lenguas Extranjeras (DELEX) que ofrece cursos de los niveles A1 a B2, para el aprendizaje de lenguas de acuerdo con el Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas: inglés, francés, italiano, alemán y portugués; además, se imparten cursos de chino y japonés. En este Departamento también se brinda servicios a la comunidad de extensión universitaria a través de cursos de Educación Continua (EC).

La FI cuenta con un Centro de Documentación con acervo especializado en las áreas de: didáctica de lenguas extranjeras, lingüística, lingüística aplicada, cultura, literatura, traducción e interculturalidad; y con un Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (CAAFI) que proporciona servicios de asesoría y materiales de apoyo al aprendizaje autodirigido de los idiomas: inglés, francés, italiano, alemán, japonés, portugués y, en menor medida, del idioma chino mandarín.

De esta manera, la Facultad de Idiomas (FI), de acuerdo con datos estadísticos del periodo 2017–2018, atiende: 770 estudiantes de la Licenciatura en Lengua Inglesa, 158 estudiantes de la Licenciatura en Lengua Francesa, 55 estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (modalidad virtual), 19 estudiantes de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera, 10 estudiantes de la Maestría en Didáctica del Francés y cuatro estudiantes del Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada. Asimismo, atiende una matrícula promedio de 1,500 estudiantes en el DELEX por periodo y 350 en los cursos de Educación Continua por periodo. Por su parte, el Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas atiende a 4000 usuarios aproximadamente y se registraron 49,775 visitas en el periodo antes mencionado; a la fecha, el Centro de Documentación de la FI cuenta con 4,874 títulos, 7,272 volúmenes y 1,276 tesis de acervo.

La plantilla docente en la Licenciatura en Lengua Inglesa (LLI) está conformada por 62 académicos, de los cuales 21 corresponden a Docentes con Plaza de Tiempo Completo (PTC); asimismo, considera 4 Técnicos Académicos (TA), 37 profesores de asignatura con horas de base, de los cuales, dos de ellos son investigadores que complementan carga en la

LLI; 44 académicos cuentan con grado de Maestría y 12 con grado de Doctor. La plantilla docente de la Licenciatura en Lengua Francesa está integrada por 9 PTC, de los cuales 3 cuentan con grado de Doctor y 6 con el de Maestría, 2 investigadores colaboran impartiendo docencia como complemento de carga; 2 PTC de la Licenciatura de Lengua Inglesa complementan carga en la LLF y se cuenta con 8 académicos de asignatura con horas base. La Licenciatura en Enseñanza del Inglés (modalidad virtual) conforma su plantilla docente con 1 (PTC), 10 académicos de asignatura con horas base, de los cuales 4 PTC de la LLI complementan carga en esta licenciatura. De los académicos antes mencionados, 8 cuentan con grado de Maestría y 3 con grado de Doctor.

El Núcleo Académico Básico (NAB) de la MEILE está conformado por 5 Doctores y 4 miembros con grado de Maestría. Al NAB de la MDF lo integran 3 Doctores y 5 Maestros. En el Núcleo Académico Básico del DELLA laboran 11 Doctores. En el DELEX trabajan 71 docentes, de los cuales 26 tienen horas base; 4 docentes PTC cubren extra-carga y 30 son docentes de cursos autofinanciables para impartir los cursos de inglés, francés, italiano, alemán, japonés, portugués y chino mandarín. Aunado a esto, 15 docentes imparten los cursos de inglés autofinanciables en los cursos de Educación Continua. El 30% del personal docente en DELEX y cursos de Educación Continua poseen grado de Maestría y el 2.3% grado de Doctorado.

El presente PLAEDA es el resultado del proceso participativo de la comisión conformada por Mtra. Carmen Báez Velázquez, Directora de la Facultad; Lic. Dora Luz Aguilar García, Secretaria; Dr. Enrique Vez López, Coordinador del DELLA; Dr. Cecilio Luis de Jesús López Martínez, Coordinador de la MEILE; Mtra. Lourdes Ocotlán Gómez Barranco, Coordinadora de la MDF; Mtra. Daisy Giles, Jefa de Carrera de la LEI; Mtro. José Fernando Alarcón González, Jefe de Carrera de la LLI; Mtro. Ángel Augusto Landa Alemán, Jefe de Carrera de la LLF; Licenciado Raúl Hernández Córdoba, Jefe del DELEX; y Mtro. Andrés Zamora Conteras, TA interino de la LLI. Asimismo, este plan es producto de un ejercicio de análisis y constituye un trabajo flexible de organización y desarrollo académico que habrá de ser evaluado y ajustado conforme a las necesidades futuras. En suma, se trata de un esfuerzo que ratifica la voluntad académica de la plantilla docente en

sus diversas áreas para avanzar hacia la consolidación y transformación de la Facultad de Idiomas como un espacio donde predominen criterios de calidad y pertinencia académicas ante las complejas necesidades del conocimiento de lenguas extranjeras en nuestro país.

Este documento incluye una semblanza de la FI, los resultados del proceso de autoevaluación que nos permiten visualizar nuestras fortalezas y áreas de oportunidad, así como la misión, visión y objetivos institucionales que queremos desarrollar. De la misma manera, se presentan los ejes y programas estratégicos y sus líneas de acción. El Plan de Desarrollo de la Facultad de Idiomas (PLADEAFI) se deriva de lo establecido en los siguientes documentos universitarios: Plan General de Desarrollo Institucional a 2025, Plan de Trabajo de la Rectoría: 2017-2021, Plan de Trabajo de la Dirección de la Facultad de Idiomas: 2015-2019 y las consideraciones de los organismos evaluadores externos: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM).

La Facultad de Idiomas de la Universidad Veracruzana tiene como antecedente el Instituto de lenguas en cual se enseñaba inicialmente inglés y francés, y después italiano y alemán. Fue creado en 1952 debido a que el laboratorio de idiomas, donado a la Universidad Veracruzana por la Fundación Rockefeller, apoyaba la enseñanza de éstos ya que era necesario el conocimiento de algunas lenguas vivas para los estudiantes universitarios, en especial a los de la Facultad de Filosofía y Letras, a la que se anexó en 1954. En 1955 se convirtió en el Departamento de lenguas, en tres años debían cursar: español superior, francés, italiano, alemán, inglés, latín, griego, náhuatl y totonaco. El 17 de julio de 1961 se creó la carrera de maestro en Letras inglesas, que sólo tuvo una generación. La Escuela de Idiomas se constituyó en 1965 y su principal objetivo era preparar a sus estudiantes para fungir como técnicos de la enseñanza de los idiomas inglés y francés en escuelas de enseñanza media y superior (secundarias, preparatorias, normales, tecnológicas, etcétera).

En 1968 se acordó cambiar el grado por el de licenciatura, lo que implicó una modificación radical en el plan de estudios y se propuso una formación profesional anual,

con una duración total de cuatro años. En 1972 se reestructuró el plan parcialmente en cuanto a su mapa curricular, pero sus características de períodos anuales, con una duración total de cuatro años se mantuvieron; y se fortaleció el aprendizaje de la lengua meta. En 1975 se iniciaron las reformas al plan de estudios para que se cursara en semestres, con una duración de cuatro años. En 1977, entra en vigor un plan de estudios rediseñado que sigue considerando dos licenciaturas: Licenciatura en Idioma Inglés y Licenciatura en Idioma Francés, redefiniendo la formación en la enseñanza de los idiomas inglés o francés, la traducción de textos del inglés o francés al español y la investigación de tipo psicopedagógico.

La Escuela de Idiomas se convirtió en Facultad de Idiomas en enero de 1976 y mantuvo el mismo plan de estudios durante los siguientes años, hasta 1990, cuando entró en vigor el Plan de Estudios 1990, con una duración de cinco años, cursados en 10 semestres, por lo tanto el título otorgado cambió por el de Licenciado en Lengua Inglesa o Licenciado en Lengua Francesa, según correspondiera. Dicho plan de estudios comprendía un tronco común para las dos Licenciaturas y, en el caso de la Licenciatura en Lengua Inglesa, se contaba con tres áreas de concentración a elegir y cursar por el estudiante durante los últimos cuatro semestres: docencia, traducción o literatura.

Posteriormente y con la reforma educativa institucional propuesta a los planes de estudio para ser rediseñados en el marco del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), en 2006 entró en vigor el Plan de Estudios 2006 en la Licenciatura en Lengua Francesa. En 2007, ante la necesidad de adecuar las formaciones profesionales a las exigencias sociales y atender las demandas del sector social, surgió la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Modalidad Virtual, MEIF. En 2008, ante la necesidad de rediseñar el plan de estudios adecuado al MEIF, entró en vigor el Plan de Estudios 2008 en la Licenciatura en Lengua Inglesa. Los planes de estudio de las tres licenciaturas están aún vigentes.

En primer lugar, y con la finalidad de valorar los planes de estudio de las Licenciaturas en Lengua Inglesa y Francesa, se inició un proceso de evaluación de ambos planes de estudio con miras a la obtención de su acreditación como programas de calidad por parte del Consejo Acreditador de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). El 14

de junio de 2010 se obtuvo la distinción para ambos programas y fue refrendada por los mismos el 2 de junio de 2017. Con miras a la acreditación de la Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (modalidad virtual), el programa educativo se sometió a una evaluación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 29 de junio de 2016 fue otorgado el Nivel 2 del Padrón de Programas Evaluados por lo CIEES. El 6 de febrero de 2018 se inició un proceso de evaluación del mismo programa de licenciatura por parte de COAPEHUM con la finalidad de obtener su acreditación. Este proceso sigue en marcha.

Por otro lado, el Departamento de Lenguas Extranjeras (DELEX) de la Facultad de Idiomas, denominado así desde 1968, continúa ofreciendo cursos de lenguas extranjeras, seriados por niveles (1-6 o 1-8), los cuales, a partir de 2010, forman parte del catálogo de experiencias educativas del Área de Formación de Elección Libre (AFEL) del MEIF. Los cursos se ofrecen a los estudiantes de la Facultad de Idiomas, a la comunidad universitaria y al público en general, y comprenden los idiomas: inglés, francés, italiano, alemán, japonés y chino. Su objetivo es el desarrollo de competencias y habilidades específicas en las lenguas que tanto la comunidad universitaria como el público en general aprenden.

El Centro de Documentación de la Facultad de Idiomas fue creado en sus inicios como un proyecto autofinanciable, en 1987, para atender la necesidad de contar con acervo especializado en el campo de la didáctica de lenguas extranjeras, lingüística, lingüística aplicada, literatura, cultura y traducción. Al principio los usuarios eran estudiantes y/o egresados de la Facultad de Idiomas. En la actualidad, por la incorporación del Centro de Documentación a la red de bibliotecas, éste brinda servicios a todos los estudiantes universitarios interesados en consultar el acervo especializado y su acervo consta de más de 7,000 ejemplares en los idiomas: inglés, francés, español, italiano, alemán, japonés y portugués.

Los cursos de Educación Continua iniciaron en 1988 para atender el proyecto de extensión universitaria ofreciendo cursos de verano para niños, en los que se impartía inglés, francés y español y, después, continuó ofertando cursos entre semana, en turno vespertino, para atender la necesidad y el interés por el aprendizaje de la lengua inglesa por

parte de estudiantes de 6º de primaria, jóvenes de secundaria y jóvenes de preparatoria. Actualmente los cursos se imparten entre semana en turno vespertino y los días sábado en turno matutino.

En 1991 se creó el primer plan de estudios de la Maestría en Didáctica del Francés para atender la necesidad de profesionalización de los docentes de la Licenciatura en Lengua Francesa y de los docentes de los Centros de Idiomas. Este programa es único en su tipo en el contexto nacional y formó una sola generación. En 2002, con el apoyo de la Embajada de Francia en México, se reestructuró el plan de estudios y se formaron dos generaciones y tuvieron la oportunidad de revalidar estudios de Maîtrise FLE en Francia en dos modalidades: presencial o a distancia. En 2010 se rediseñó el plan de estudios, vigente hasta la fecha, se adecuó a las necesidades del contexto e ingresó la primera generación de ese plan de estudios en 2011, la segunda en 2013 y la tercera y última hasta el momento en 2016.

En 1990 se creó el primer plan de estudios de la Especialización en la Enseñanza del Inglés, que entró en vigor en 1992 y formó a cinco generaciones en las zonas Xalapa, Veracruz, Orizaba y Coatzacoalcos con la finalidad de mejorar la eficiencia terminal de los anteriores planes de estudio de la Licenciatura en Lengua Inglesa y ofrecer a los egresados la oportunidad de cursar estudios de posgrado al concluir la Licenciatura. Este plan de estudios consideraba tres semestres de formación. En el año 1998 se rediseñó el plan de estudios e inició en el año 2000, con dos generaciones en Xalapa y una en Córdoba. En 2008 se reestructuró el plan de estudios y se redujo la formación a dos semestres. En 2013 se atendió a la última generación.

El Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (CAAFI) fue creado en 1994 con el apoyo del Consejo Británico en México para impulsar el aprendizaje del inglés en las universidades públicas y fue el primero en su tipo en la Universidad Veracruzana. El objetivo inicial del CAAFI fue el de promover el autoaprendizaje de los idiomas inglés y francés entre los universitarios, en un principio entre los estudiantes de la Facultad de Idiomas, proporcionándoles una formación en autonomía guiada, con el apoyo de recursos bibliográficos, material didáctico y material multimedia. Actualmente el CAAFI atiende a

usuarios universitarios de formaciones profesionales diversas, brinda asesoría y acceso al material disponible para favorecer el aprendizaje auto-dirigido de los idiomas: inglés, francés, italiano, alemán, japonés y portugués en las distintas salas: lectura, cómputo, audio, video y grabadoras interactivas. Asimismo, ofrece círculos de conversación en las lenguas inglesa y francesa, y talleres de formación integral en el campo de las lenguas y las culturas.

En 1998, con la finalidad de atender la necesidad de profesionalización de los docentes de la Licenciatura en Lengua Inglesa y de los Centros de Idiomas y con la asesoría de la Universidad de Aston, Inglaterra, se creó la Maestría en Enseñanza del Inglés y formó sus primeras generaciones a partir de 1999. En 2011, como resultado de un trabajo colaborativo de un grupo de académicos de la Facultad de Idiomas, con la finalidad de atender las necesidades sociales y ofrecer un programa inserto en el MEIF con pertinencia social, se rediseñó el plan de estudios y se convirtió en un programa multisede (Xalapa, Veracruz, Orizaba) que otorga el título de Maestro en la Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MEILE). El 7 de febrero de 2013, el programa de la MEILE fue reconocido como Programa de Calidad de reciente creación por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Obtuvo un primer refrendo de dicho reconocimiento el 11 de noviembre del 2015 y el reconocimiento como Programa de Calidad en desarrollo. Posteriormente, el 18 de octubre de 2017 alcanzó de nuevo el mismo tipo de refrendo. Cabe mencionar que hasta ahora es un Programa de Calidad en desarrollo, reconocido por ser líder en la generación y aplicación del conocimiento.

En 2011 se creó el programa de Doctorado en Ciencias del Lenguaje con el objetivo de formar investigadores capaces de llevar a cabo estudios aplicados a problemáticas lingüísticas desde un enfoque inter y multidisciplinar; contó con una primera generación de egresados, de los cuales el 80% obtuvo su título entre 2015 y 2016. En 2014, este programa se modificó en su plan de estudios y denominación a fin de transformarse en el Doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada, cuyo objetivo es formar investigadores capaces de realizar estudios explicativos, comparativos, diagnósticos o aplicados sobre problemáticas lingüísticas actuales desde un enfoque inter y multidisciplinar. En 2014

alcanzó el reconocimiento como Programa de Calidad por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). La segunda generación (primera desde que el programa mudó de nombre e ingresó al PNPC) ingresó en 2015 y la tercera generación en 2017. A la fecha cuenta con un total de cuatro estudiantes en todo el programa.

I. Diagnóstico

A partir de que la misión de la Facultad de Idiomas es preparar profesionistas en las lenguas inglesa y francesa, con formación integral en las áreas de didáctica, traducción, cultura y literatura, se propone atender y satisfacer las necesidades y demandas de la sociedad en general. Así, la FI tiene como objetivo la generación de conocimientos dentro del área de lenguas que contribuya al desarrollo de la sociedad a un nivel de liderazgo y además coadyuve en la resolución de conflictos sociales. Lo anterior tiene sustento legal e institucional en la Ley Orgánica (1993) de la Universidad Veracruzana, cuyas atribuciones son la docencia, la investigación, la gestión y la tutoría en sus planes y programas de estudio a nivel licenciatura y posgrado. Además, esto nos permitirá proyectar a la FI a nivel regional, nacional e internacional, a través de proyectos de vinculación, interculturalidad, internacionalización, sustentabilidad, sostenibilidad, equidad de género e inclusión.

En este sentido, la autoevaluación se llevó a cabo de acuerdo con la pertinencia social de sus programas educativos, teniendo como punto de partida la ejecución de un estudio de fortalezas y áreas de oportunidad con base en las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores: CIEES, COAPEHUM y CONACyT. De esta manera, se detalla en el Anexo 1 las encomiendas de los organismos evaluadores y las acciones del plan estratégico que están siendo atendidas para lograr y mantener el reconocimiento de la calidad de nuestros programas educativos.

Los resultados del diagnóstico de fortalezas y áreas de oportunidad se presentan en el apartado de anexos.

II Planeación

Misión y visión al 2021

Misión

La Facultad de Idiomas tiene la misión de preparar profesionistas en las lenguas inglesa y francesa, con formación integral en las áreas de didáctica, traducción, cultura y literatura, a través de sus programas de licenciatura en las modalidades presencial y virtual con calidad, pertinencia, equidad, ética y en constante vinculación con los sectores sociales para influir positivamente en su desarrollo. Tales formaciones se fortalecen mediante la profesionalización e investigación a través de sus tres diferentes programas de posgrado en las áreas de didáctica del inglés, del francés, y de estudios del lenguaje y lingüística aplicada. Sus planes de estudio están diseñados para formar profesionistas con dominio de la lengua y cultura extranjeras, con habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, preparados para desempeñarse en los diferentes ámbitos laborales en los que su formación impacta. El egresado es crítico, propositivo, ético, socialmente responsable, capaz de contribuir con su formación profesional al mejoramiento de las condiciones del entorno en el que se desempeñe.

Visión

Para el año 2021, la Facultad de Idiomas se proyecta como una entidad educativa reconocida a nivel regional, nacional y con impacto internacional, líder en la generación y aplicación del conocimiento en el área de lenguas extranjeras, a través de sus programas educativos de licenciatura (acreditados por organismos evaluadores), de sus programas de posgrado (reconocidos como programas de calidad en el campo de la didáctica de lenguas extranjeras) y la investigación en estudios del lenguaje y lingüística aplicada. La Facultad de Idiomas se define como una entidad innovadora que se propone una formación profesional de calidad, en apego a los ejes que orientan el rumbo estratégico institucional: I. Formación integral de los estudiantes; II. Fortalecimiento de la función académica; III.

Innovación universitaria; IV. Visión sistémica de temas transversales en la vida universitaria; V. Universidad socialmente responsable; y VI. Gestión flexible y transparente en apoyo a las funciones sustantivas.

Objetivos generales

El PLADEAFI 2017-2021 que aquí se presenta está orientado a contribuir al proyecto universitario planteado en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 de la Universidad Veracruzana, con base en la calidad, innovación e inclusión con pertenencia y pertinencia. El PLADEAFI se articula a lo largo de los tres ejes estratégicos en los que se concentran las funciones sustantivas y adjetivas de la UV: Liderazgo académico, Visibilidad e impacto social y Gestión y gobierno. De ahí que los objetivos generales de dicho plan son fortalecer y articular las funciones de docencia e investigación, promover la innovación buscando la formación integral y armónica en los ámbitos profesional, intelectual, social y humano del estudiante. Asimismo, se busca la proyección de la FI a nivel regional, nacional e internacional a través de proyectos de vinculación universitaria, interculturalidad, internacionalización, sustentabilidad, sostenibilidad, equidad de género e inclusión. Por último, se pretende garantizar la operación de las funciones sustantivas y adjetivas procurando el uso racional y la optimización de los recursos financieros, así como la captación de otros, para favorecer el logro de los resultados a corto y mediano plazo.

Líneas de acción

EJE I. Liderazgo Académico

1. Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa.
2. Incorporar más elementos de la Educación Multimodal en la FI.
3. Evaluar y rediseñar los planes y programas de estudio considerando la pertinencia, innovación, la calidad y los temas transversales universitarios, mediante la atención puntual a las recomendaciones de los organismos evaluadores.
4. Actualizar y rediseñar los planes y programas de estudio considerando las políticas

educativas vigentes y necesidades sociales del momento.

5. Diseñar un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades.
6. Fortalecer el área de formación terminal de los programas educativos para permitir que los estudiantes elijan entre varias opciones de especialización para la conclusión de sus estudios profesionales.
7. Flexibilizar las experiencias educativas de los programas educativos escolarizados, recurriendo a la opción multimodal para que en la medida de lo posible los estudiantes puedan cursar esas experiencias para disminuir la deserción escolar y favorecer la conclusión oportuna de sus estudios.
8. Garantizar que el servicio social y las prácticas profesionales se realicen acordes con el programa educativo y contribuyan a la formación disciplinar.
9. Mantener los servicios del DELEX, los cursos de Educación Continua y del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (CAAFI) en un proceso de mejora continua, modernizando sus procesos e infraestructura, ampliando su cobertura de atención para consolidarse como un espacio autofinanciable y generador de recursos en beneficio de la institución.
10. Fortalecer los medios y herramientas de comunicación digital.
11. Contar con una planta académica de calidad.
12. Impulsar una planta académica integral.
13. Fortalecer el servicio a la comunidad estudiantil y su pertenencia a la UV.
14. Apoyar al desarrollo integral del estudiante.
15. Optimizar el Sistema de Tutorías de la FI.
16. Impulsar la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación.
17. Promover la producción de material didáctico científico innovador haciendo uso de las TIC y las TAC a fin de mejorar el desempeño de los estudiantes.
18. Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas en la práctica docente y en la

investigación.

EJE II. Visibilidad de impacto social

1. Fortalecer e incrementar el número de proyectos de vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental.
2. Impulsar el intercambio, la movilidad docente y estudiantil, la equidad, la sustentabilidad, la interculturalidad y la internacionalización.
3. Desarrollar actividades de promoción del arte, la cultura y el deporte.
4. Promover la integración de las TIC y las TAC tanto en el ámbito académico como en la investigación.
5. Asegurar la participación de todos los programas educativos de la FI en el plan de seguimiento de egresados de la entidad educativa.
6. Gestionar espacios de discusión y difusión sobre el cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.
7. Fortalecer las actividades destinadas a promover la equidad de género, la cultura de paz, la inclusión y la no discriminación; además, erradicar el acoso sexual.

EJE III. Gestión y gobierno

1. Continuar la gestión escolar y administrativa a través de los sistemas de información institucionales.
2. Atender en tiempo y forma los requerimientos de auditorías y revisiones requeridos por instancias internas autorizadas y externas facultadas por la ley.
3. Contar con el Reglamento Interno de la FI aprobado por las instancias universitarias correspondientes.
4. Asegurar el cuidado óptimo, incluyente y transparente de los recursos financieros.
5. Promover el cuidado de la infraestructura, del medio ambiente y cuidado del otro.

Metas

Eje I. Liderazgo académico

1. El 100% de la matrícula de licenciatura es atendida en programas educativos evaluables de calidad reconocida.
2. El 100% de la matrícula de posgrado es atendida en programas educativos evaluables de calidad reconocida por el CONACyT y/u otros organismos evaluadores.
3. El 100% de los planes de estudios son actualizados cada cinco años como tiempo máximo e integran la educación multimodal.
4. Del total de PTC con posgrado, al menos el 90% lo tiene en el área disciplinar de su desempeño.
5. Seleccionar al personal docente considerando los perfiles profesionales adecuados; el 100% responderá a las necesidades de formación por área de conocimiento planteadas en los planes de estudio.
6. El 100% de los programas de licenciatura y posgrado cuentan con la colaboración de investigadores invitados cuyas líneas de investigación son afines a la disciplina.
7. Del total de PTC, el 33% cuenta con perfil deseable.
8. Del total de PTC, el 15% pertenece al SNI.
9. El número de cuerpos académicos consolidados aumenta un 20%.
10. Las publicaciones de los académicos en revistas indexadas tienen un incremento del 10%.
11. La eficiencia terminal se acrecienta un punto porcentual al año.
12. Al menos el 20% de los estudiantes por programa educativo participa en proyectos de investigación.
13. Al menos el 30% de los académicos participa en proyectos de investigación y/o extensión de los servicios.
14. El 100% de programas educativos integran el uso de las herramientas tecnológicas en su quehacer académico.

Eje II. Visibilidad e impacto social

1. El número de convenios de colaboración con los diferentes sectores en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional se incrementa en un 10%.
2. A partir del primer semestre de 2019 se opera 100% un catálogo actualizado de servicios especializados y de investigación básica.
3. El 100% de los programas educativos participa en el programa institucional de seguimiento de egresados.
4. El 100% de los programas educativos participa en el desarrollo de una cultura de emprendimiento e inserción en el ámbito laboral.
5. El 100% de los programas educativos y oficinas de la FI promueve el cuidado del ambiente y sustentabilidad.
6. El 100% de los programas educativos y oficinas de la FI promueve la equidad de género, la cultura de paz, la inclusión, la no discriminación, así como fomentar la denuncia y seguimiento del acoso sexual.
7. El número de los estudiantes y académicos que participan en las convocatorias del programa de movilidad nacional e internacional se amplía en un 10%.
8. El número de convenios de colaboración con los diferentes sectores en los ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional crece un 10%.

Eje III. Gestión y gobierno

1. El sistema único de información actualizado rige al 100 % la toma de decisiones académicas y de gestión de la FI.
2. Se cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado que integra al 100% los procesos estratégicos institucionales.
3. El 100% del Reglamento Interno de la FI está actualizado y articulado con apego a la legislación y normatividad universitaria.
4. Se obtiene al menos el 10% de recursos propios anuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos.

5. Se cuenta con un programa de apoyo al mantenimiento de la infraestructura y tecnología mediante el cual se gestiona el 100% de las necesidades prioritarias.

III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación son procesos fundamentales para la medición del logro de metas y la toma de decisiones planeadas y argumentadas académicamente. De esta manera, se prevé el seguimiento y evaluación anual en cuatro niveles, en apego a los lineamientos institucionales:

1. A nivel del cuerpo directivo de la FI: Dirección, Secretaría, Jefaturas de Carrera y del DELEX y Coordinaciones de los Programas de Posgrado.
2. A nivel del Consejo Técnico.
3. A nivel de los Colegios de los Programas Educativos.
4. A nivel de la Junta Académica.

Se llevan a cabo reuniones en períodos intersemestrales para evaluar los avances establecidos en el cronograma de actividades y atender problemáticas posibles. Un reporte anual es presentado ante la Junta Académica y la Dirección General del Área Académica de Humanidades para su conocimiento y valoración.

El proceso de evaluación considera lo siguiente:

- Estrategias implementadas para el logro de las metas.
- Avance porcentual del cumplimiento de las metas.
- Detección de aspectos y problemáticas no planteadas para su atención.

Con el objetivo de informar a la comunidad universitaria sobre las actividades desarrolladas en la FI, se provee la información de manera transparente para su consulta en el portal de la dependencia y otros medios institucionales.

Referencias

- Beltrán Casanova, J. et al. (2002). *El quehacer tutorial: guía de trabajo.* México: Universidad Veracruzana.
- Casillas Muñoz, Ma. L. (1995). Los procesos de planeación y evaluación. *Temas de Hoy en Educación Superior.* No. 3. México: ANUIES.
- Díaz Barriga, Frida (1993). *Metodología del Diseño Curricular para la Educación Superior.* México: Trillas.
- Fernández, A. et al. (1992). *Dos décadas de planeación de la educación superior.* México: ANUIES.
- Recomendaciones de organismos externos evaluadores y acreditadores. Repositorio de evaluación externa en licenciatura.
<http://colaboracion.uv.mx/planeacioninstitucional/evaluacion-externa>
- Solís, P. (2009). *Modelos, Contextos y formas de trabajo en las Universidades: Retos y posibilidades de la organización en red.* México: UV-UAM.
- Universidad Veracruzana Estadística institucional (2918). <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>
- Universidad Veracruzana (1980). *Estatuto General.* Xalapa, Veracruz, México.
- Universidad Veracruzana (1993). *Ley Orgánica.* Xalapa, Veracruz, México.
- Universidad Veracruzana (2015). *PLADEA de la Facultad de Idiomas 2014-2017.* Xalapa, Veracruz, México.
- Universidad Veracruzana (2015). *Plan de Trabajo de la Dirección de la Facultad de Idiomas 2015-2019.* Xalapa, Veracruz, México.
- Universidad Veracruzana (2017). Plan General de Desarrollo 2030.
<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Universidad Veracruzana Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE, 2018-2019). <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>

Universidad Veracruzana (2017). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, Pertenencia y Pertinencia*. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017- 2021, Secretaría Académica. Xalapa, Veracruz, México.

Universidad Veracruzana. *Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE, 2018)* <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>

Anexos

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
Fortalezas de la Licenciatura en Lengua Inglesa, Plan de estudios 2008 MEIF	<p>El PE cuenta con 24 PTC, 29 PA y 3 investigadores con diversificación de carga. El 31 % de los PTC cuenta con el grado de Doctor, el 15 % de los PTC cuenta con el grado de Maestría.</p> <p>El PE cuenta con 2 TA de tiempo completo.</p>	<p>El PE ofrece 220 lugares para estudiantes de nuevo ingreso en el periodo de agosto – enero.</p> <p>A partir del periodo agosto 2016 – enero 2017 se comenzó a aplicar un examen diagnóstico sobre conocimiento de la lengua inglesa a los estudiantes de nuevo ingreso para identificar estudiantes en riesgo académico.</p> <p>Se ha implementado un programa de apoyo académico para los estudiantes detectados en riesgo. En este programa participan la Jefatura en Lengua Inglesa, el UV CA 407 y los</p>	<p>Los estudiantes del PE de la Licenciatura en Lengua Inglesa participan con regularidad en el Programa de movilidad estudiantil de la UV: Cuatro estudiantes al año a universidades en el extranjero.</p>	<p>La participación de los docentes tanto PTC como PA y profesores interinos ha permitido que se tenga una cobertura de atención con la tutoría del 80 % de los estudiantes del PE.</p>	<p>El PE cuenta con proyectos de vinculación con instituciones de educación públicas, privadas, con instituciones del gobierno municipal y estatal, así como con Institutos de investigación y dependencias de la misma Universidad Veracruzana.</p>	<p>El PE es Centro de aplicación del examen de certificación de lengua inglesa EXAVER y ha aumentado el número de espacios para dicha evaluación.</p>	<p>La FI cuenta con el CAAFI para promover y facilitar la autonomía del aprendizaje de los estudiantes del PE, así como el uso de las TIC en este proceso.</p> <p>La FI con sus PE de licenciatura y posgrado y el DELEX organizan alrededor de 20 eventos académicos de diferente índole en los que se tratan temáticas de investigación y difusión del aprendizaje de las lenguas, la traducción, la cultura y la literatura. Entre el 60 y el 70 % de los estudiantes participan en</p>	<p>La FI cuenta con los espacios físicos, el mobiliario y los recursos tecnológicos suficientes para atender a la matrícula con la que cuenta el PE</p>

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
		PTC y PA con horas en el CAAFI.					estos eventos.	
Áreas de oportunidad de la Licenciatura en Lengua Inglesa, Plan de estudios 2008 MEIF	Incrementar la planta docente de PTC en un 30 %. Aumentar el grado académico de la planta docente, tanto de los PTC como de los PA.	Reducir el índice de deserción. Aumentar la eficiencia terminal y el índice de titulación.	Aumentar la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad Estudiantil, tanto a nivel nacional como internacional. Reanudar la participación de asistentes de Lengua provenientes del Consejo Británico y de otros programas de colaboración con universidades de países de habla inglesa.	Aumentar el porcentaje de atención de tutorías a los estudiantes del PE al 100 %. Hacer más eficiente la atención de los tutores para con sus tutorados a través de cursos a los tutores y seguimiento por parte del coordinador, pretender que por lo menos se reúnan con ellos 3 veces durante el periodo: al inicio, antes de la preinscripción en línea y antes de finalizar el periodo.	Evaluar de manera más eficiente la participación de los estudiantes del PE que prestan su servicio social en las diferentes instancias de la comunidad para beneficio de ambas partes con miras a que los estudiantes cuenten con experiencia y opciones laborales al egresar.	La demanda del examen de certificación de lengua inglesa EXAVER ha crecido, por lo que es necesario habilitar más espacios y contar con más examinadores. Establecer un convenio de colaboración con la coordinación general de EXAVER para atender mejor la demanda de esta certificación. Participar en más proyectos de extensión universitaria con otras facultades de la misma UV y otras IES.	Falta incrementar la participación de los estudiantes en este tipo de eventos, tanto en calidad de asistentes como de ponentes.	Atender las necesidades de mantenimiento del CAAFI, tanto en la infraestructura del edificio como en el equipo y los materiales con que cuenta: número de proyectores, reproductores de audio, bocinas, computadoras portátiles, etc., para atender la demanda en los salones. Mejorar el mobiliario de los salones.
Fortalezas de la Licenciatura en Lengua Francesa, Plan de Estudios	Se cuenta con 9 PTC, de los cuales el 66.6% cuenta con grado de	Demanda permanente de ingreso al programa: 50 estudiantes	Un promedio de 5 estudiantes por año solicita movilidad nacional o	La Coordinación de tutorías representa un sistema cuya función es atender	26 proyectos de vinculación con el sector educativo público o privado	Centro aplicador de las certificaciones internacionales de	El acceso al Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (CAAFI)	Se cuenta con aulas suficientes, mobiliario y equipo.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
2006, MEIF	<p>Maestría y el 33.3% con grado de Doctor.</p> <p>1 académico de tiempo completo se encuentra en un programa de estudios de posgrado de calidad.</p> <p>En los periodos de agosto 2017- enero 2018 y febrero - julio 2018, se contó con dos investigadores impartiendo docencia como complemento de carga.</p> <p>Se cuenta con 8 docentes con horas base y el número de académicos interinos por asignación oscila entre 8 y 12 académicos por periodo.</p> <p>Se cuenta con 4 perfiles PRODEP.</p>	<p>ingresan en Agosto-Enero.</p> <p>La Facultad de idiomas, a través de la Licenciatura en Lengua Francesa, participa en el programa Asistentes de Idiomas, emitida por la SEP a través de la DGRI. La Facultad recibe en promedio de 2 a 3 asistentes.</p> <p>La movilidad académica se lleva a cabo mediante la presencia de especialistas invitados en eventos académicos organizados por la FI y mediante la realización de estancias de Formación y actualización en países francófonos y la presentación de ponencias en eventos nacionales</p>	<p>internacional a una universidad.</p> <p>las necesidades de los estudiantes. La cobertura tutorial va del 60% al 70%.</p>		<p>para cumplir con el Servicio Social, prácticas profesionales o proyectos de investigación.</p>	<p>francés: DELF y DALF.</p>	<p>para Fortalecer el aprendizaje del francés y el acceso al uso de las TICs aplicadas al aprendizaje del francés. La FI organiza aproximadamente 15 eventos académicos al año, sin costo para los estudiantes, para fortalecer su formación profesional-integral en las áreas de: Didáctica de lenguas extranjeras, cultura, literatura, traducción, interculturalidad, sustentabilidad.</p> <p>El 70% de los estudiantes asiste a los eventos académicos.</p> <p>Las convocatorias de asistencia y participación a eventos académicos se difunden en las redes sociales de</p>	

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
			e internacionales.				a Licenciatura en Lengua Francesa y en su página oficial.	
Áreas de oportunidad de la Licenciatura en Lengua Francesa, Plan de Estudios 2006, MEIF	De 8 a 12 académicos por asignatura, en promedio del 37% al 50%, cuentan con grado de Maestría. Entre el 50% y 62% con grado de Licenciado.	Falta de incremento de la eficiencia terminal del 36%.	Escasa participación de estudiantes en programas de movilidad nacional.	Falta de un plan estratégico para mejorar la eficiencia terminal a través de la tutoría. Entre el 75% y 90% de los tutores reporta información en el sistema institucional de tutorías (SIT).	Falta de proyectos de vinculación con empresas privadas.	Escasa participación de estudiantes en proyectos de extensión universitaria.	Escasa participación de los estudiantes como ponentes en eventos nacionales y/o internacionales.	Cubículos insuficientes para el personal académico. Algunas aulas son pequeñas para el número de estudiantes que albergan. El equipo debe ser trasladado a las aulas por problemas de inseguridad.
Fortalezas de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, modalidad virtual, Plan de Estudios 2007, MEIF	1 PTC, 13 profesores por asignatura. 21% con grado de Doctor, 29% estudiando programas de doctorado y el 50% restante con grado de maestría. 1 docente con perfil PRODEP y 2 en espera de dictamen. 10 profesores con certificación de lengua nivel C1 o C2, o hablantes nativos del inglés.	Matrícula anual constante de 50-60 estudiantes inscritos.	La movilidad de académicos se desarrolla mediante la presencia de especialistas invitados en eventos académicos organizados por el programa y por la FI. También se formaliza a través de proyectos de investigación interinstitucionales y participación en redes nacionales de investigación.	El 100% de los estudiantes inscritos están atendidos por un tutor académico.	Cuenta con un representante de vinculación, quien trabaja en conjunto con la Coordinación de Vinculación de la FI.	Se están trabajando diferentes propuestas de cursos de educación continua para profesores de educación básica y media-superior, además del público en general.	Se están promoviendo eventos académicos en los cuales los estudiantes participen o asistan de manera virtual. Asimismo, través del Cendhiu, los estudiantes cuentan con un apoyo psicológico en línea.	El aula virtual cuenta con el espacio, mobiliario y equipo requerido por un programa de esta modalidad.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
Áreas de oportunidad de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, modalidad virtual, Plan de Estudios 2007, MEIF	Sólo hay 1 PTC adscrito al programa.	Se observan altos índices de deserción en los primeros períodos y baja eficiencia terminal de aproximadamente 25%.	Hasta la fecha ningún estudiante del PE ha participado en programas de movilidad.	Se requiere de una mejor sistematización del trabajo tutorial.	Aún no se ha formalizado ningún proyecto de vinculación.	Aún no se han ofrecido los cursos propuestos de educación continua.	Es pertinente socializar de manera sistemática los servicios universitarios disponibles para la comunidad estudiantil.	Se requiere de un mejor acondicionamiento del aula virtual para poder implementar nuevos métodos pedagógicos para la educación virtual. No se cuenta con cubículos para el personal académico.
Fortalezas del Departamento de Lenguas Extranjeras	71 docentes conforman la plantilla docente, 26 docentes cuentan con horas base, 4 docentes cubren extra-carga y 30 son docentes de cursos autofinanciables para impartir los cursos de inglés, francés, italiano, alemán, japonés, portugués, chino mandarín. 15 docentes imparten los cursos de inglés autofinanciables de Educación Continua que	Demanda permanente en cada período: 1,500 estudiantes ingresa en promedio en cada período.	Un promedio de 2 estudiantes por año realizan movilidad internacional. La movilidad académica se tramita mediante la presencia de especialistas invitados en eventos académicos organizados por la FI y la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.	La tutoría se ejerce únicamente con los estudiantes participantes en el programa de movilidad internacional, previo registro ante el Consejo Técnico.	El DELEX ofrece cursos especiales de idiomas a los programas de posgrado de la UV y de otras IES. Se ofrece cursos de preparación a la certificación internacional de inglés TOEFL y a la certificación DELF y DALF del Ministerio Francés de Educación.	Cursos de inglés de Educación Continua dirigidos a adolescentes y jóvenes. Se atiende a un promedio de 350 estudiantes. Dichos cursos son impartidos por 15 docentes por período.	Los cursos de Inglés I y II son equivalentes a los cursos de Inglés del área Básica. Todos los cursos están insertos en el Área de Formación de Elección Libre (AFEL).	Se cuenta con aulas, mobiliario y equipo compartidos.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
	dependen del DELEX. El 30 % del personal docente cuenta con grado de Maestro y el 2.3% con grado de Doctor.							
Áreas de oportunidad del Departamento de Lenguas Extranjeras	Ausencia de PTC.	Reducción de la matrícula en los niveles superiores.	Escasa participación de docentes en proyectos de movilidad.	Falta de reconocimiento institucional del tipo de actividad tutorial.	Falta de recurso humano capacitado para atender la demanda de cursos para objetivos específicos y en lenguas de especialidad.	Escasa participación de practicantes profesionales, tesistas en el proyecto de extensión universitaria	Disminución del interés de los estudiantes universitarios para concluir los niveles de los idiomas una vez cubiertos los créditos del Área Básica y los créditos de AFEL.	Falta de salones para atender adecuadamente la demanda de cursos por parte del público tanto universitario como general.
Fortalezas de la Maestría en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera (MEILE), Plan de Estudios 2011	De los 9 PTCs que conforman el núcleo académico básico, 1 es investigador, el 100% cuenta con grado de Maestría y el 55.5% con grado de Doctor. 4 perfiles PRODEP y 1 perfil SNI.	Demandas permanentes y en aumento de ingreso al programa: 20 estudiantes ingresan en cada generación. Eficiencia terminal promedio del 70%	Un promedio de 2 estudiantes por generación lleva a cabo movilidad a una universidad con un promedio de 10 estudiantes por generación participa como ponente en eventos académicos nacionales o internacionales. La movilidad académica se formaliza mediante la presencia de especialistas invitados en eventos	La Coordinación de tutorías resulta un sistema organizado para brindar guía y apoyo a los estudiantes. El 100% de los estudiantes cuenta con un tutor académico y un tutor de dirección de proyecto de investigación. El 100% de los académicos que conforman el núcleo académico básico se involucra en la actividad tutorial.	Existen 19 Proyectos de vinculación con el sector educativo público o privado para el desarrollo de proyectos de investigación.	Los proyectos de extensión universitaria se llevan a cabo mediante los proyectos de los Cuerpos académicos.	La MEILE, en conjunto con la FI, organiza eventos académicos al año, sin costo para los estudiantes para fortalecer su formación profesional-integral en las Áreas de aprendizaje de lenguas extranjeras, cultura, literatura, traducción, interculturalidad, sustentabilidad. El 70% de los estudiantes asiste	Se cuenta con aulas, mobiliario y equipo suficientes.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
			académicos organizados por la MEILE y la Facultad y con la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.				a eventos académicos. Las convocatorias de asistencia y participación a eventos nacionales e internacionales se difunden a través de las redes sociales Se apoya con viáticos la presentación de ponencias por parte de los estudiantes en eventos académicos.	
Áreas de oportunidad de la MEILE, Plan de Estudios 2011	Mayor gestión de visita de académicos invitados para la impartición de EEs.	Aumento en el porcentaje de eficiencia terminal	Participación de más estudiantes en movilidad.	Diseño de un plan estratégico para promover tanto la movilidad como la conclusión satisfactoria del proyecto de investigación.	Gestión de proyectos de mayor impacto en el sector social y productivo.	Participación de estudiantes en proyectos de extensión universitaria.	Participación de estudiantes de la MEILE en eventos nacionales e internacionales realizados en México y en el extranjero.	Necesidad de salones mejor equipados con cañones, bocinas y grabadoras.
Fortalezas de la Maestría en Didáctica del Francés, Plan de Estudios 2010	7 PTCs y un investigador conforman el Núcleo Académico Básico (NAB). - El 100% cuenta con grado de Maestría y el 37.5 % con Doctorado. - 5 perfiles PRODEP. - Se cuenta con	Demanda permanente de ingreso al programa: 10 estudiantes en promedio en cada generación.	La movilidad estudiantil considera de 1 a 2 estudiantes por año para cursar alguna materia o realizar una estancia de investigación, según lo estipula el Convenio de Colaboración Académica entre la UFRT y la UV,	La Coordinación de Tutorías resulta un sistema de apoyo a los estudiantes en su trayectoria académica. - El 100% de los alumnos cuenta con un tutor académico. - El 100% de los académicos del NAB se involucra en la enseñanza de la	Los proyectos de vinculación con el sector educativo, público y privado, permiten la ejecución de prácticas profesionales o de proyectos de investigación relacionados con la enseñanza de la	Los proyectos de extensión universitaria se enlazan con los proyectos de los Cuerpos Académicos (CA) de los que forman parte los integrantes del NAB y los especialistas	La FI organiza una serie de eventos académicos al año, relacionados con la didáctica de las lenguas maternas y extranjeras en general, y del francés en particular sin costo	Las aulas y salas para eventos académicos están provistas de mobiliario y equipo de proyección, compartidos entre los diversos programas educativos de la FI.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
	<p>especialistas invitados de las universidades francesas: Nantes y François Rabelais de Tours (UFRT) que imparten cursos específicos, resultado del Convenio de colaboración académica con la UV.</p> <p>- Apoyo de docentes e investigadores de diferentes entidades académicas de la UV y de otros estados del país.</p>		<p>vigente hasta finales de 2019.</p> <p>- La movilidad académica se efectúa con la presencia de especialistas invitados a los eventos organizados por la FI y por los acuerdos del Convenio de Colaboración Académica entre UFRT y la UV, vigente al 2019.</p>	actividad tutorial.	lengua francesa.	invitados.	<p>para los estudiantes con el propósitos de fortalecer su formación profesional e integral en las áreas de: didáctica de las lenguas extranjeras, cultura, literatura, traducción, interculturalidad, sustentabilidad, sostenibilidad, equidad y pertenencia.</p> <p>El 70 % de los estudiantes asiste a eventos académicos. Las convocatorias de asistencia y participación a eventos nacionales e internacionales se difunden a través de las redes sociales. Se apoya con viáticos para la presentación de ponencias.</p>	
Áreas de oportunidad de la Maestría en Didáctica del	El incremento de PTCs que obtengan el grado de doctor: 25%.	La eficiencia terminal de los egresados de las tres generaciones	El incremento de la movilidad estudiantil nacional e internacional a	La tutoría en el posgrado con las tres figuras de apoyo (tutor	La continuidad o reactivación de proyectos de vinculación en	La participación de los estudiantes en los proyectos de extensión	La oportunidad de que los egresados y próximos estudiantes	La adquisición de equipo de cómputo, audio y proyección, así

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
Francés, Plan de Estudios 2010	Incorporación de investigadores, perfil SNI al NAB: 25%	del plan 2010 (entre 2011 y 2018) reporta un 25% de eficiencia terminal. Se pretende que este porcentaje alcance un 67.85% con la titulación de 12 egresados más que se encuentran en etapa de redacción del documento recepcional o de corrección del documento final. La propuesta de un nuevo plan de estudios que pueda aplicar al PNPC de CONACyT (2019-2020). Las condiciones de estudio de los alumnos favorecerán el incremento de la matrícula y la obtención del grado en tiempo y forma.	través de los convenios de colaboración académica, sobre todo con la propuesta de un nuevo plan de estudios que la integre dentro de los semestres del posgrado. La renovación del convenio URFT-UV por cuatro años más proporcionaría continuidad a la movilidad estudiantil y académica efectuada entre 2017-2018.	académico, director y asesor) prometen para la generación 2016-2018 resultados favorables mínimo del 80% en eficiencia terminal. Para la siguiente generación se espera que la asesoría promueva la participación de los estudiantes en programas de movilidad internacional.	relación con los centros de trabajo de los estudiantes y de las organizaciones formadoras de docentes del francés, nacionales e internacionales, propiciará el impacto social que se espera alcance a los sectores educativo, comercial, tecnológico, turístico entre otros	universitaria, relacionados con las investigaciones de los integrantes de los CA (especialistas invitados en el posgrado), beneficiará la formación integral y profesional del alumnado.	participen como ponentes en eventos nacionales e internacionales sobre todo en el extranjero al presentar avances y resultados de sus investigaciones, ha de difundirse y apoyarse ampliamente.	como su instalación en las aulas destinadas al posgrado, guardando las condiciones de seguridad pertinentes, evitaría el movimiento de este equipo a través de los diferentes espacios. La actualización del equipo de cómputo, impresión y respaldo de la información en las oficinas de la Coordinación redundará en un mejor servicio para docentes y alumnado en el desarrollo del programa educativo.
Fortalezas del Doctorado en Estudios del	9 profesores de Tiempo completo, entre ellos una investigadora,	Demanda de Ingreso al programa: Se prevé que para la cuarta generación	La movilidad estudiantil considera estancias de investigación, la	La Coordinación de tutorías resulta en un sistema organizado para	Se cuenta con proyectos de vinculación y colaboración	Los proyectos de extensión universitaria se realizan mediante	La FI organiza distintos eventos académicos al año, sin costo para los	Se cuenta con aulas, mobiliario y equipo suficientes.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
Lenguaje y Lingüística Aplicada, Plan de Estudios 2014	conforman el Núcleo Académico Básico. El 100% cuenta con grado de maestría y doctorado. 8 de los 9 miembros del NAB son perfiles PRODEP y el restante ha solicitado ya su ingreso a PRODEP. 5 pertenecen al SNI y dos más han solicitado su registro dentro del sistema. El 100% de los miembros NAB pertenecen a un Cuerpo Académico.	ingresen entre seis y nueve estudiantes. Esta nueva generación ingresaría en agosto 2019.	participación de estudiantes como ponentes en eventos académicos nacionales o internacionales. Asimismo, la movilidad académica se establece mediante la presencia de especialistas invitados en eventos académicos organizados por la FI con la presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales.	brindar guía y apoyo a los estudiantes. El 100% de los académicos que conforman el Núcleo Académico Básico se involucra en actividades de tutoría, asesoría, o dirección para atender al 100% de la matrícula.	académica a través de los convenios nacionales e internacionales existentes entre la UV y universidades de otros estados y países. Se cuenta con convenios específicos de colaboración académica con la Universidad de Málaga, España. Con la BUAP, con la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Nantes y con la Université François Rebelais de Tours.	los proyectos de los respectivos cuerpos académicos a los que pertenecen los miembros del NAB.	estudiantes, a fin de fortalecer su formación profesional-integral en el doctorado. Se lleva a cabo la difusión de convocatorias de asistencia y participación a eventos nacionales e internacionales por medios electrónicos. Se cuenta con apoyo de viáticos para la presentación de ponencias por parte de los estudiantes en eventos académicos nacionales.	
Áreas de oportunidad del Doctorado en Estudios del lenguaje y Lingüística Aplicada, Plan de Estudios 2014	Aún no se disponen de miembros del SNI con niveles 2 y 3. Se debe favorecer la elaboración de producción académica conjunta, codirecciones y lograr titulaciones para conformar redes de investigación.	Se cuenta con una matrícula relativamente baja. Se debe llevar a cabo un mayor trabajo de difusión del programa a fin de lograr una captación más amplia de interesados con posibilidades de poder matricularse en el DELLA. La	Revisar los convenios inter-institucionales para su ampliación. Promover convenios específicos que permitan ampliar la movilidad académica según proyectos. Promover los convenios ya activos para afianzar redes	Incrementar el apoyo tutorial y conciliar el trabajo áulico con el trabajo de campo a fin de ajustarse a los tiempos y plazos establecidos en el programa y por CONACyT en lo referente a titulación de los estudiantes.	Revisar los convenios inter-institucionales para su ampliación. Promover convenios específicos que permitan ampliar la movilidad académica según proyectos. Promover los convenios ya activos para afianzar redes y facilitar estancias.	Es necesario coordinar acciones con los diferentes CA en todos los niveles para fortalecer perfiles y trabajo interinstitucional.	Dificultad para establecer la relevancia y valor social de los proyectos de investigación. A fin de fortalecer este rubro y el anterior, se debe promover el contacto con especialistas en los campos de estudio y facilitar su integración en	Es preciso mantener una comunicación permanente entre la Coordinación, el Comité Académico de Posgrado y los directores de las entidades participantes para garantizar un espacio adecuado para las actividades del

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
		eficiencia terminal se encuentra en cercana al 60%. Se debe implementar estrategias para una mayor efectividad en este rubro.	y facilitar estancias.				comunidades de discusión, reflexión y trabajo experto.	doctorado.
Fortalezas Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (CAAFI)	El CAAFI cuenta con 16 asesores que diseñan y elaboran material de apoyo al aprendizaje auto-dirigido de inglés, francés, español y japonés. El 7% cuenta con Licenciatura, el 75% cuenta con grado de Maestría y el 18% con grado de Doctor. 4 son perfiles PRODEP.	Demandas permanentes: 4,000 usuarios son en promedio atendidos anualmente y corresponden a estudiantes universitarios de diversas disciplinas, jóvenes de educación continua y público en general.	El CAAFI se ve beneficiado por el programa Asistentes de Idiomas, emitida por la SEP a través de la DGRI y programas de licenciatura y DELEX de la FI.	La asesoría de apoyo al desarrollo de competencias de aprendizaje auto-dirigido es una actividad permanente, así como el apoyo para los exámenes de certificación en idiomas (DELF, DALF y EXAVER 1, 2 y 3).	Se da atención al público en general que solicita cursos dentro del DELEX y cursos de educación continua, así como la integración de estudiantes de diversas instituciones educativas que desean cumplir con su servicio social o prácticas en el área de lenguas.	Se brindan servicios al público en general de cursos de DELEX y educación continua, así como a estudiantes de otras facultades de la UV.	El CAAFI ofrece círculos de conversación, ciclos de cine, cursos, talleres, Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFIS) y experiencias educativas del Área de Formación Básica General (AFBG) que son implementados por docentes, nativos de la lengua, asistentes extranjeros y alumnos con alto nivel de dominio de lengua o especialistas.	Se cuenta con salas equipadas con equipo de cómputo, proyección, audio, video y mobiliario, así como material didáctico y equipo de cómputo, de proyección y audio para apoyar las actividades dentro de las aulas y eventos de la FI, DELEX, cursos de educación continua, del AFBG y otros.

Programa educativo	Plantilla docente	Matrícula	Movilidad nacional e internacional	Tutorías	Proyectos de vinculación con el sector social	Proyectos de extensión universitaria	Formación integral del estudiante	Infraestructura, mobiliario y equipo
Áreas de oportunidad del Centro de Autoacceso de la Facultad de Idiomas (CAAFI)	Falta de techo presupuestal. El 7% de los asesores es contratado como personal de apoyo con fondos autofinanciables de la FI para atender la necesidad de actualización y diseño de material de otros idiomas extranjeros distintos al inglés y francés. Sólo se cuenta con un profesor que elabora material en japonés, por lo que hacen falta profesores que elaboren material en alemán, italiano, portugués y chino. Así mismo, se han cancelado horas de asesoría de dichos idiomas aunque existe demanda.	Falta de material diseñado para el uso de idiomas con objetivos específicos, para desarrollar algunas habilidades en idiomas que demandan los usuarios, así como la actualización de otros materiales obsoletos.	Escasa participación de usuarios en programas de movilidad nacional e internacional.	Se requiere de un mayor número de espacios físicos y una mayor gama de horarios disponibles para llevar a cabo las asesorías, así como el diseño de estrategias eficientes que permitan dar atención a las inquietudes particulares de los asesorados.	Se requiere aumentar el número de proyectos de vinculación con instituciones educativas, dependencias de gobierno y particulares que permitan el cumplimiento de convenios que impacten en el funcionamiento óptimo del CAAFI.	Se requiere aumentar la participación del CAAFI en proyectos de extensión universitaria.	Asegurar la actualización constante de los académicos y técnicos académicos que colaboran en el CAAFI. Se requiere la renovación y modernización del material educativo.	Equipo de cómputo insuficiente para dar atención a la demanda de las experiencias educativas, talleres y cursos, la infraestructura de red de internet registra fallos constantes y las instalaciones eléctricas se encuentran deterioradas, existe equipo técnico obsoleto y se requiere su modernización, así como la ampliación de los espacios de medios digitales.

IV. Cronograma

PTE 2017-2021		Facultad de Idiomas Universidad Veracruzana						
Eje Estratégico	Programa Estratégico	Objetivos Generales	Acciones	Metas				
				Metas	2017	2018	2019	2020
I. Liderazgo Académico	1. Oferta Educativa de Calidad	1. Fortalecer la calidad de los programas educativos.	1.1 Evaluar y rediseñar los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Lengua Inglesa, Lengua Francesa y Enseñanza del Inglés, considerando la pertinencia, innovación, la calidad y los temas transversales universitarios, mediante la atención puntual a las recomendaciones de los CIEES y COAPEHUM. 1.2 Acreditar el Programa Educativo Licenciatura en Enseñanza del Inglés (modalidad virtual) en COAPEHUM.	1. El 100% de la matrícula de licenciatura es atendida en programas educativos evaluables de calidad reconocida.	67%	67%	100%	100%

			<p>1.3 Evaluar y rediseñar los planes y programas de estudio de los programas de posgrado: MEILE, MDF y DELLA considerando la pertinencia, innovación, la calidad y los temas transversales universitarios, mediante la atención puntual a las recomendaciones de CONACyT.</p> <p>1.4 Refrendar la acreditación de los planes y programas de estudio de posgrado insertos en el PNPC.</p>	<p>2. El 100% de la matrícula de posgrado es atendida en programas educativos evaluables de calidad reconocida por el CONACyT y/o otros organismos evaluadores.</p>		50%	60%	70%	80%	90%
			<p>1.5 Reestructurar el plan de estudios de la Maestría en Didáctica del Francés para participar en la convocatoria correspondiente al PNPC-CONACyT 2020.</p> <p>1.6 Actualizar y rediseñar los planes y programas de estudio considerando las políticas educativas vigentes y necesidades sociales del momento.</p> <p>1.7 Incorporar más elementos de la Educación Multimodal en la FI.</p>	<p>3. El 100% de los planes de estudios son actualizados cada cinco años, como tiempo máximo, integrando la educación multimodal.</p>		20%	40%	60%	80%	100%

	2. Incrementar el número de PTC con grado de Maestría y Doctorado.	2.1 Convocar a los PTC de los programas de Licenciatura de la FI que aún no cuentan con posgrado a una serie de reuniones para implementar estrategias institucionales de apoyo para la obtención del mismo.	4. Del total de PTC con posgrado, mantener al menos el 90% en el área disciplinar de su desempeño.		100%	100%	100%	100%	100%
2. Planta Académica	3. Contar con la colaboración de Investigadores que apoyen en actividades académicas en los programas de licenciatura y posgrado.	3.1 Estrechar vínculos de colaboración con los institutos de investigación tanto de la Universidad como de otras instituciones con líneas afines a la disciplina de los PE de la FI.	5. Invitar a especialistas con líneas de investigación afines a la disciplina a colaborar en actividades académicas en el 100% de los programas de licenciatura y posgrado.		90%	90%	90%	90%	100%
	4. Incrementar el número de perfiles PRODEP y SNI.	4.1 Desarrollar estrategias para que los PTC de la FI participen en las convocatorias de reconocimiento a perfil deseable y al SNI. 4.2 Apoyar a los PTC de la FI en la sistematización de su producción académica en pro de alcanzar el perfil deseable o pertenencia al SNI.	6. Del total de PTC, el 33% cuenta con perfil deseable y el 15% pertenece al SNI.		40%	60%	80%	100%	100%

	<p>5. Fortalecer los cuerpos académicos para su consolidación.</p> <p>6. Fortalecer la producción académica apoyando la asistencia y organización de eventos.</p>	<p>5.1 Apoyar y fortalecer los proyectos de los cuerpos académicos de la FI a través de financiamiento parcial de las actividades que propicien su consolidación.</p> <p>6.1 Apoyar la asistencia de la planta docente de la FI a eventos académicos externos, así como a la organización de los propios para fortalecer la producción de publicaciones indexadas.</p>	<p>7. El número de cuerpos académicos consolidados se incrementa un 20%.</p> <p>8. Las publicaciones de los académicos en revistas indexadas tienen un incremento del 10%.</p>		60%	70%	80%	90%	100%
	<p>3. Apoyo al Estudiante</p> <p>7. Hacer eficiente el funcionamiento del sistema tutorial de la FI.</p>	<p>7.1 Detectar las fortalezas y áreas de oportunidad del sistema tutorial de la FI mediante proyectos de investigación, a través del seguimiento de los reportes individuales del SIT y de bases de datos institucionales.</p> <p>7.2 Analizar las trayectorias de los estudiantes para la implementación de estrategias de apoyo a la mejora de los índices de retención y a la disminución de los de deserción y reprobación, así como el mejoramiento de la eficiencia terminal.</p> <p>7.3 Incrementar la oferta de Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI) que responda a las necesidades de formación profesional de los estudiantes de la FI.</p>	<p>9. La eficiencia terminal se incrementa un punto porcentual al año.</p>		60%	70%	80%	90%	100%

			<p>7.4 Canalizar adecuadamente las necesidades de los estudiantes en el ámbito de salud física y mental.</p> <p>7.5 Ejecutar acciones que salvaguarden la integridad física de los estudiantes en concordancia con las políticas institucionales.</p> <p>7.6 Fortalecer el servicio a la comunidad estudiantil y su sentido de pertenencia a la UV.</p>						
			<p>7.7 Programar cursos de formación y actualización para realizar actividad tutorial.</p> <p>7.8 Sistematizar un instrumento de evaluación diagnóstica para alumnos de nuevo ingreso que proporcione información sobre conocimientos y habilidades que identifique sus fortalezas y debilidades.</p>						
4. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico		8. Fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como motor articulador de la formación profesional de los estudiantes de la FI.	<p>8.1 Involucrar a los estudiantes de licenciatura y posgrado de la FI en proyectos de investigación que se desprendan de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los CA.</p> <p>8.2 Impulsar la participación de los estudiantes en la difusión de sus proyectos de investigación y presentación de resultados de los mismos en foros de investigación y otros eventos académicos.</p>	10. Al menos el 20% de los estudiantes por programa educativo participa en proyectos de investigación registrados.	60%	70%	80%	90%	100%

			<p>8.3 Impulsar la participación de los académicos en la difusión de sus proyectos de investigación y presentación de resultados de los mismos en foros de investigación y otros eventos académicos.</p> <p>8.4 Incrementar el número de foros de investigación que se desprendan de las LGAC de los CA adscritos a la FI y brindar mayor apoyo a los ya existentes.</p>	<p>11. Al menos el 30% de los académicos participa en proyectos de investigación registrados y/o extensión de los servicios.</p>	60%	70%	80%	90%	100%
		<p>9. Promover la integración de las TIC y las TAC, tanto en el ámbito académico como en la investigación.</p>	<p>9.1 Promover la producción de material didáctico científico innovador haciendo uso de las TIC y las TAC que contribuyan a mejorar el desempeño de los estudiantes de la FI.</p> <p>9.2 Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas en la práctica docente y en la investigación.</p> <p>9.3 Fomentar proyectos académicos innovadores que vinculen el aula con el CAAFI y el aprendizaje autónomo.</p>	<p>12. El 100% de programas educativos integran el uso de las herramientas tecnológicas en su quehacer académico.</p>	60%	70%	80%	90%	100%
II. Visibilidad e Impacto Social	<p>5. Vinculación y responsabilidad social universitaria</p>	<p>10. Fortalecer la vinculación de la FI con el entorno social.</p>	<p>10.1 Aumentar el número de proyectos de vinculación con los sectores social, productivo y gubernamental a través de la Coordinación de Vinculación de la FI.</p>	<p>13. El número de convenios de colaboración con los diferentes sectores en los ámbitos municipal, estatal, nacional e</p>	60%	70%	80%	90%	100%

			10.2 Garantizar que el servicio social y las prácticas profesionales se lleven a cabo en los sectores públicos y privado acordes con el programa educativo y contribuyan a la formación disciplinar de los estudiantes de la FI.	internacional se incrementa en un 10%.					
			10.3 Identificar a los talentos académicos artísticos y deportivos entre la comunidad de la FI para su apoyo y promoción.						
			10.4 Atender las propuestas culturales y artísticas de los alumnos de la FI y apoyarlos a consolidar su iniciativa a través de las diferentes dependencias y espacios universitarios.						
			10.5 Establecer vinculación estratégica con organismos dedicados a la promoción del arte, la cultura y la divulgación científica.						
	11. Crear un catálogo actualizado de servicios especializados de la FI.		11.1 La Coordinación de Vinculación de la FI crea un catálogo de servicios especializados y de extensión que ofrece la FI.	14. Se cuenta con un catálogo actualizado de servicios especializados y de investigación básica.	60%	70%	80%	90%	100%

6. Emprendimiento y Egresados	12. Dar seguimiento permanente a los egresados de la FI en el sistema institucional.	12.1 Asegurar la participación de todos los programas educativos de la FI en el plan de seguimiento de egresados de la entidad educativa. 12.2 Promover una mayor participación de egresados en eventos académicos en la FI.	15. El 100% de los programas educativos participa en el programa institucional de seguimiento de egresados.	60%	70%	80%	90%	100%	
	13. Impulsar la cultura de emprendimiento y la inserción en el ámbito laboral	13.1 Gestionar la impartición de diplomados y/o talleres en la FI sobre emprendimiento e inserción en el ámbito laboral.	16. El 100% de los programas educativos participa en el desarrollo de una cultura de emprendimiento e inserción en el ámbito laboral.	60%	70%	80%	90%	100%	
7. Cultura Humanista y Desarrollo Sustentable	14. Operar cada uno de los espacios con criterios de sustentabilidad.	14.1 Gestionar espacios de discusión y difusión sobre el cuidado y sustentabilidad a través de la coordinación para la gestión de la sustentabilidad de la FI. 14.2 Continuar con los diversos eventos en torno al cuidado del medio ambiente y sustentabilidad.	17. El 100% de los programas educativos y oficinas de la FI promueve el cuidado del ambiente y sustentabilidad.	60%	70%	80%	90%	100%	

		<p>15. Promover actividades que contribuyan a la equidad de género, la cultura de paz, la inclusión, la no discriminación, así como fomentar la denuncia y seguimiento del acoso sexual.</p>	<p>15.1 Fortalecer las actividades destinadas a promover la equidad de género, la cultura de paz, la inclusión, la no discriminación, así como fomentar la denuncia y seguimiento del acoso sexual al interior de la FI.</p>	<p>18. El 100% de los programas educativos y oficinas de la FI promueve la equidad de género, la cultura de paz, la inclusión y la no discriminación, así como fomentar la denuncia y seguimiento del acoso sexual.</p>		80%	85%	90%	95%	100%
	8. Internacionalización e Interculturalidad	<p>16. Fortalecer la participación de los estudiantes y académicos en las convocatorias del programa de movilidad nacional e internacional.</p>	<p>16.1 Difundir en tiempo y forma las convocatorias publicadas por la DGRI entre la comunidad de la FI.</p> <p>16.2 Detectar en el Sistema Institucional de Tutorías (SIT) a los estudiantes con posibilidad de ser becarios de movilidad nacional e internacional.</p> <p>16.3 Promover la participación de los estudiantes en las convocatorias.</p> <p>16.4 Apoyar a los estudiantes para el mejor desempeño en el proceso de selección de aspirantes a las becas a través de la tutoría.</p>	<p>19. El número de los estudiantes y académicos que participan en las convocatorias del programa de movilidad nacional e internacional se incrementa en un 10%.</p>		50%	60%	70%	80%	90%

			16.5 Organizar foros para compartir los resultados de la participación de los estudiantes en programas de movilidad.	16.6 Impulsar la participación de los académicos en las distintas convocatorias de movilidad.	16.7 Difundir en tiempo y forma las convocatorias correspondientes.	16.8 Planear en cuerpos colegiados la participación de docentes en dichas convocatorias.	16.9 Apoyar con recursos a los académicos para las estancias de movilidad nacional e internacional.	16.10 Organizar foros para compartir los resultados de la participación de los académicos en programas de movilidad.	16.11 Mantener convenio interinstitucional con la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) para la organización del Foro de Lenguas Maternas por el Mundo.	20. El número de convenios de colaboración con los diferentes sectores en los	60%	70%	80%	90%	100%	
			17. Fortalecer y gestionar convenios de colaboración a nivel nacional e internacional.	17.1 Mantener la participación de la FI en los convenios académicos vigentes.												

			<p>17.2 Gestionar nuevos convenios de colaboración a nivel nacional e internacional en los que participe la FI.</p> <p>17.3 Calendarizar anualmente las actividades académicas y estudiantiles que se desprendan de convenios de colaboración.</p>	ámbitos municipal, estatal, nacional e internacional se incrementa en un 10%.					
III. Gestión y Gobierno	9. Gobernanza Universitaria	18. Fortalecer la gestión socialmente responsable.	<p>18.1 Continuar la gestión escolar y administrativa de la FI a través de los sistemas de información institucionales.</p> <p>18.2 Asistir y participar en las formaciones provistas al personal con funciones directivas.</p>	<p>21. El sistema único de información actualizado rige al 100 % la toma de decisiones académicas y de gestión de la FI.</p>	90%	90%	90%	90%	100%
			<p>18.3 Atender en tiempo y forma los requerimientos de auditorías y revisiones observados por instancias internas autorizadas y externas facultadas por la ley.</p>	<p>22. Se siguen al 100% las observaciones de las auditorías realizadas a la FI.</p>	90%	90%	90%	90%	100%

			18.4 Contar con el Reglamento Interno de la FI aprobado por las instancias universitarias correspondientes.	23. El 100% del Reglamento Interno de la FI está actualizado y articulado con apego a la legislación y normatividad universitaria.	80%	90%	90%	90%	100%
	10. Financiamiento	19. Continuar asumiendo con responsabilidad, compromiso y transparencia el manejo de los recursos en apego a la legislación universitaria, evaluando y priorizando las necesidades de los programas educativos.	19.1 Asegurar el cuidado óptimo, incluyente y transparente de los recursos financieros mediante evaluaciones trimestrales de los POAS de la FI, acorde con el informe anual de actividades de la Dirección de la FI.	24. Se obtiene al menos el 10% de recursos propios anuales a través de la extensión y comercialización de servicios y productos.	50%	60%	70%	80%	90%
	11. Infraestructura Física y Tecnológica	20. Privilegiar el cuidado de la planta física y tecnológica para garantizar, en la medida de lo posible, el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la FI.	20.1 Tramitar el mantenimiento continuo de la infraestructura física y tecnológica para mejorar las condiciones de los espacios de la FI de acuerdo con las necesidades prioritarias.	25. Se cuenta con un programa de apoyo al mantenimiento de la infraestructura y tecnología mediante el cual se gestiona el 100% de las necesidades prioritarias.	50%	60%	70%	80%	90%